

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2275 *ORDEN de 19 de enero de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 19 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps Devesa.

ANEXO

Instituto Social de la Marina

Denominación del puesto: Consejero técnico-Presidencia del Consejo General del Instituto Social de la Marina. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.519.812 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

2276 *ORDEN de 29 de enero de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las

formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Subdirección General de Recursos Humanos

Denominación del puesto: Jefe Área Técnico-Jurídica. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 2.120.112 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho.

Subdirección General de Patrimonio Adscrito y Control de las Edificaciones

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. ADM: AE.

Dirección General de Ordenación de las Migraciones

Unidad de apoyo

Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 16. Complemento específico: 681.492 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: CD. ADM: AE.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

Subdirección General de Informática y Estadística

Denominación del puesto: Subdirector general de Informática y Estadística. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30 Complemento específico: 4.004.748 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. ADM: AE.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2277 *ORDEN de 29 de enero de 2001 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, a la Subsecretaría de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en